

PAZ, PERDON, REHABILITACIÓN

Bogotá, 14 feb (SNE).- Palabras del señor Vicepresidente de la República, doctor Francisco Santos Calderón, en el lanzamiento del Programa de Desarrollo y paz.

“La semana pasada el Arzobispo Sudafricano Desmond Tutu nos decía en Cali que independientemente de las complejidades y de las aparentes imposibilidades de nuestra situación, la paz en Colombia es posible.

“Si la paz fue posible en Sudáfrica, puede pasar en Colombia. Puede pasar en todas partes” decía. “Pero si quieren terminar con la guerra y la violencia tienen que dialogar. Uno no negocia con amigos, sino con enemigos; negocia con aquellos que incluso le desagradan porque los conflictos se dan es por los desacuerdos”.

El Presidente Álvaro Uribe reitera en sus intervenciones que la que sueña para Colombia es una sociedad sin exclusiones y sin odios.

Yo he dicho que además hay que perdonar. Si de verdad queremos la paz tenemos que lograr una reconciliación y perdonar para que sanen las heridas y para que surja la posibilidad de reemprender juntos nuestro proyecto común, que es Colombia.

La violencia y el terrorismo siguen siendo los principales obstáculos para el desarrollo porque espantan el capital y las inversiones, profundizan la crisis social y empobrecen más a nuestra población.

Este gobierno ha recuperado la creación de empleo en condiciones dignas y un mejor ritmo de crecimiento. En el año 2003 la inversión privada creció 19% y en el año 2004 volvió a crecer el mismo porcentaje.

Pero todavía estamos muy lejos de lo que necesitamos para corregir el que es sin duda el principal fracaso colectivo de nuestra sociedad: que 51% de la población colombiana esté hoy en la pobreza y 16% de ellos en la indigencia.

Por eso la paz y la reconciliación son objetivos concretos y primordiales en la Colombia de hoy.

El contenido profundo de un proceso de paz en nuestro país es hacer posible el progreso de los negocios y la multiplicación de las oportunidades, lo cual desde la economía sólo será posible consolidando sectores productivos líderes, que aseguren los ritmos de crecimiento que necesitamos para superar la pobreza. Pero en la vida de todos los días se concreta en derrotar la inercia perniciosa y nociva de violencia y egoísmo que atrofia el progreso y detiene el crecimiento.

En cualquier país de mundo y mucho más en uno con las singularidades del nuestro habrá siempre motivos para las diferencias y los conflictos. Lo que tenemos que transformar son las formas de abocarlos y de resolverlos. Tenemos que recuperar la capacidad de trabajar juntos.

El Presidente Uribe ha señalado el camino de la paz con los grupos armados ilegales: todo proceso debe empezar con cese de hostilidades lo cual no equivale a empezar con desarme ni la desmovilización. El desarme y la desmovilización son puntos de llegada, pero el cese de hostilidades es de partida. Ni el ELN ni las FARC se han querido acoger a ese ofrecimiento generoso de la sociedad.

El proceso con las AUC es el único en marcha en la actualidad. La decisión inequívoca del Presidente al respecto es crear las condiciones que permitan y garanticen la desmovilización total de las autodefensas ilegales, con el propósito concreto de reducir la violencia en Colombia y muy especialmente los atentados y atropellos contra la población civil.

El gobierno suscribió en mayo del año pasado el acuerdo con las AUC para la zona de ubicación en Tierralta, Córdoba, que permitió la ubicación de los negociadores y el desarrollo de los diálogos. En junio dimos inicio formal al proceso de negociación y en agosto comenzó la desmovilización.

Dadas la complejidad y trascendencia de las decisiones, ha sido un proceso difícil, sujeto a críticas y cuestionamientos no siempre justos ni bien intencionados.

Somos concientes de que no es fácil administrar la paz ni prever las dificultades. La prioridad en el momento presente está en el funcionamiento de los mecanismos de verificación del cese al fuego y a las

hostilidades y de los canales de diálogo para resolver dificultades y corregir errores. El proceso como ustedes saben cuanta con la verificación de la OEA y el acompañamiento de la iglesia católica.

Y desde luego también en concertar el marco jurídico que debe sustentar el proceso. Es un tema de la mayor importancia porque el que adoptemos será el camino a seguir en el proceso con las autodefensas y en los procesos que eventualmente se lleven a cabo con los demás grupos armados ilegales.

Quisiera llamar a la calma a quienes desatan conjeturas y especulaciones al respecto. Por su importancia capital para el presente y el futuro de los colombianos la ley de justicia y paz se tramita democráticamente, con debate previo al consenso el que enriquece su contenido y define sus perfiles definitivos. Tendremos una ley acorde con los intereses de los colombianos y con lo que le conviene al país. No les quepa duda.

La realidad misma nos ha enseñado que el modelo penal represivo no ha sido eficaz para resolver nuestros conflictos, especialmente porque excluye la participación de las víctimas y de la sociedad en los aspectos fundamentales de la causa.

El postulado fundamental de la justicia restaurativa es que el delito perjudica a las personas y las relaciones y que la justicia necesita la mayor subsanación del daño posible. Incluye por ello a las víctimas y considera las expectativas y necesidades de las personas que se vieron afectadas por el delito, con la mira puesta en establecer y desarrollar sentimientos y relaciones positivos. E integra también a la comunidad a la construcción de la respuesta al delito y la pacificación de las relaciones sociales.

La justicia restaurativa responde a la esencia del sentimiento humano: condenar las conductas y salvar las personas; castigar para convivir; reparar para ser perdonado.

Pero justicia restaurativa no equivale a impunidad y en esos se equivocan quienes se han apresurado a criticar la propuesta. No se trata en ningún caso de dejar libres a los acusados y con sus pecados absueltos; se trata de condenar y perdonar, tiene que haber una confesión, una labor de desmantelamiento de las organizaciones, de sometimiento de sus bienes ilegales y una reparación de las víctimas.

Es largo y complejo el camino hacia la paz ya lo sabemos. Como también sabemos que implica costos y obligaciones para la sociedad. Para comenzar costos económicos porque la mayoría de sus compromisos cuestan y costarán sumas muy considerables de dinero.

Un gran reto presente es la desmovilización. En este Gobierno se han reintegrado a la sociedad cerca de seis mil integrantes de las autodefensas y unos cinco mil guerrilleros, cifra que supera la de todos los combatientes que se desmovilizaron en los procesos de paz anteriores, juntos. Para que su reinserción llegue a buen puerto es clave reforzar la presencia del Estado y de las institucionales en las zonas de desmovilización y trabajar con esmero y eficiencia la reinserción, para que reanuden su vida en la legalidad sobre bases sólidas. Para que encuentren actividad o empleo y ponerlos a salvo de la tentación de caer en la delincuencia.

Y otro reto formidable tiene que ver con el desplazamiento. A pesar de que el fenómeno sigue siendo grave, su muy significativa disminución es uno de los más importantes resultados de la política de seguridad democrática: 52% en año 2003 comparado con el 2002. Y 37% en el 2004.

Es un resultado atribuible a la recuperación por parte de las Fuerzas Militares de los territorios controlados por los grupos armados ilegales. A que el Gobierno llevó la Policía Nacional a todos los municipios. A la ayuda de los organismos internacionales, del Sistema Naciones Unidas y de países amigos. Y es atribuible también al compromiso del Estado por impulsar procesos de desarrollo con mayor inversión social.

En este Gobierno se multiplicó por ocho el presupuesto para atender a los desplazados. Pero sabemos que la solución de fondo a esta problemática implica ir más allá de la asistencia humanitaria. El Plan Nacional de Desarrollo "Hacia un Estado Comunitario", definió procesos regionales de desarrollo territorial participativo e integral, para prevenir el desplazamiento, y promover el restablecimiento sostenible de las personas desplazadas por la violencia así como para consolidar la autoridad democrática en las regiones afectadas por este problema.

La importancia de este Proyecto que hoy estamos lanzando consiste ante todo en que articula la Política de Atención y Prevención del Desplazamiento Forzado con la Estrategia de Apoyo a los Programas de Desarrollo y Paz y Laboratorios de Paz.

Busca generar en las regiones que abarcan sus actividades, condiciones sociales y económicas que reduzcan la vulnerabilidad y pobreza de la población, fortalezcan la gobernabilidad democrática y la institucionalidad, bajo una estrategia de alianzas público-privadas con los Programas de Desarrollo y Paz.

Su acción se expresa a través de proyectos concertados, que integran y hacen responsables no solo a las autoridades, sino también a los ciudadanos en el desarrollo local y regional. Aportan un conjunto de beneficios sociales y económicos tangibles a la comunidad y promueven una mejora sustancial del clima de convivencia.

Por ello es un proyecto que interpreta la voluntad del Presidente Uribe de emprender rutas novedosas para consolidar la paz, basadas en la participación ciudadana, el respeto por los derechos humanos, la profundización de la democracia, el respeto por las libertades públicas, el impulso de la solidaridad y en el caso de estos nuevos laboratorios la consolidación de la institucionalidad local y regional.

Quiero agradecer en nombre del Gobierno y de los colombianos que se beneficiarán con esta iniciativa a los países donantes, a los organismos internacionales y a la extensa red de entidades gubernamentales, estatales y Ongs que darán impulso y sustento a este proyecto.

Y quiero hacer un público reconocimiento a la iniciativa, dedicación y capacidad de ejecutoria de Luis Alfonso Hoyos que es uno de los más eficientes y comprometidos funcionarios, cerebro y ejecutor de la acción social y humanitaria del Gobierno, de las estrategias de lucha contra el desplazamiento que arrojan tan buenos resultados y del proyecto que hoy nos congrega.

Tendremos los ojos puestos sobre esta experiencia que involucra a los 3.5 millones de habitantes de los 108 municipios de Montes de María, Oriente Antioqueño Alto Patía y Macizo Colombiano Magdalena Medio, Provincias de Ocaña -Alto Catatumbo-, Pamplona y municipios de frontera y a la población de 250.000 habitantes, objetivo de la iniciativa.

La experiencia que han acumulado y la nueva que obtendrán con base en este proyecto serán referencia fundamental para muchas de las decisiones que emanen de los procesos de paz. Y constituye un avance en el profundo cambio de mentalidad que reclaman la sociedad y el Estado para definir y acoger caminos y soluciones diferentes de los que hemos seguido hasta ahora para devolver el progreso y la institucionalidad a las zonas afectadas por la violencia. Corresponde en definitiva, a lo que estamos buscando en el Gobierno: sembrar como lo ha dicho el Presidente Uribe un concepto de inclusión de la sociedad colombiana, para que la nuestra sea una democracia cada vez más sólida, más solidaria y que garantice los derechos